

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29107** CASTELO SHOES IBÉRICA, S.L.

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 1478/2009 (ejecución n.º 39/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Alexandra Piña Alcocer, contra la empresa ejecutada Castelo Shoes Ibérica, S.L., se ha dictado con fecha 23 de octubre de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Castelo Shoes Ibérica, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.511,42 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120073293-1**